

Nueva tienda online

...Tú también puedes

www.cespedartificial.tienda  murcia.com / Ciudad de MurciaPortada **Murcia** Cartagena Lorca Región Correo Web Publicidad Contactar

Google Custom Search



07/02/2017

Murcia

Ahora Murcia pide explicaciones públicas a Navarro Corchón por lo sucedido en Joven Futura , "otro episodio del urbanismo chapucero y a la carta del PP"

Fuente: Ahora Murcia

 2  Comentar

Alicia Morales señala que "Ballesta mantiene a los vecinos de Joven Futura rehenes de nuevos intereses especulativos"

La formación municipal solicita que se abra una investigación sobre el proceder del secretario del Pleno, "que que podría haber actuado de manera irregular".

AHORA MURCIA pide explicaciones públicas del concejal de Urbanismo y Huerta, Antonio Navarro Corchón, "por el último episodio de Joven Futura, la enésima entrega del urbanismo chapucero, a la carta y desastroso para el municipio que desarrolla el PP". La portavoz del grupo municipal, Alicia Morales, realiza estas declaraciones tras conocerse que la Comunidad Autónoma ha devuelto al Ayuntamiento, por no ajustarse a la ley, el expediente para la nueva tramitación de la modificación nº50 del PGOU, que afecta a los terrenos de Joven Futura. La edil responsabiliza también de este suceso y del urbanismo ilegal del municipio al alcalde Ballesta, y solicita que se abra una investigación sobre el proceder del secretario del Pleno, "que que podría haber actuado de manera irregular".

Morales critica que el PP "en lugar de volcarse en conseguir que se regularice la situación de las 1.300 viviendas existentes en Joven Futura, dando de una vez tranquilidad a todos esos vecinos, lo que está haciendo es tratar de sacar adelante a cualquier precio las 2.500 nuevas viviendas previstas construir en los terrenos afectados por la modificación nº50 y anulada. Ésa es la única preocupación de Navarro Corchón: dar un pelotazo en ese 80% de terrenos afectados por la modificación nº50 todavía sin construir, por los cuáles los promotores pagaron un precio de oro en plena burbuja inmobiliaria. El concejal y el PP municipal están muy preocupados por no dejar a estos empresarios sin su pelotazo, mientras que les da igual la situación irregular de los vecinos que ya viven allí, así como el impacto para la Huerta y para los recursos del municipio".

La concejala recuerda que que esta tramitación de la modificación nº50 del PGOU, que la Comunidad Autónoma ha devuelto al Ayuntamiento, "fue llevada a Pleno sabiéndose ya, tras su paso por la Comisión de Urbanismo, que no iba a obtener la mayoría absoluta en el Pleno, y posteriormente fue trasladada desde el Pleno municipal a la Comunidad Autónoma sin tener esa mayoría absoluta preceptiva".

Es por esto que Morales se pregunta por el papel que está desempeñando el secretario del Pleno, "y más aún cuando no es la primera vez que ocurre esto, sino que ya sucedió con la autorización excepcional para la UCAM, que igualmente fue devuelta por la Comunidad Autónoma al Ayuntamiento por no haber sido aprobada en el Pleno. La primera vez que sucede esto puede ser desconocimiento o despiste, pero la segunda vez ya no".

La edil apunta que el PP trata de sacar adelante esta modificación del PGOU, que está anulado por el Tribunal Supremo, haciendo cambios sólo en el último trámite, "pero eso no es posible: la situación en que nos encontramos obliga a empezar desde el principio, pero el PP no quiere intentarlo así porque sabe que encontraría obstáculos insalvables desde el inicio. Así que lo que están intentado de forma desesperada es que cuele su urbanismo chapucero tal cual está".

Morales recuerda que la responsabilidad del alcalde Ballesta y de Navarro Corchón respecto a Joven Futura no acaba en la situación actual "sino que viene desde el origen, ya que cuando se aprobó Ballesta era consejero de Obras Públicas y Navarro Corchón director general de Urbanismo. Ambos son los causantes de todo este desastre y están empeñados en sacar adelante esta chapuza ilegal en lugar de asumir su anulación". La portavoz de Ahora Murcia advierte, además, de que esta tramitación de la modificación nº50 del PGOU está en los tribunales por incidente de ejecución en la sentencia, "con lo cual lo que decida el Pleno sobre este asunto contará con la supervisión de la justicia".

La concejala concluye que con estas maniobras Ballesta y Navarro Corchón "siguen tratando de engañar a todos los murcianos y mantienen como rehenes a los vecinos de Joven Futura. Ya es hora de que el Gobierno municipal deje de velar por los intereses de los promotores y se preocupe por lo que beneficia a todos los murcianos, que desde luego no es un nuevo pelotazo urbanístico, además ilegal".

Municipios

-Municipios de la Región-

Guía de empresas 

publicidad